

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA Tel: (0387) 4255404/330/332 Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº 283-17

0 4 AGO 2017 Salta, Expediente Nº 20.133/17

VISTO:Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición, para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple, para la asignatura "ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA" de la carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal con extensión al Anexo Santa Victoria Este; y,

CONSIDERANDO:

Que através del artículo 2º de la Resolución CD Nº 289/17 se establece el período de inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad del Acta de cierre de inscripción de acuerdo a lo fijado por el artículo 17º de la Resolución CS Nº 661/88 y Modificatorias - Reglamento de Concurso para la provisión de cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, que dice: "Dentro de los tres días hábiles de cerrada la inscripción, deberá confeccionarse la nómina de todos los inscriptos y ser exibida en los avisadores de la Facultad durante diez días corridos..."

Que durante el periodo fijado por el artículo 18º de la norma antes mencionada no hubo presentación alguna.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes al concurso, de acuerdo al artículo 22º del reglamento.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICE - DECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTICULO 1º: Aceptar como aspirante al Concurso Público de antecedentes y prueba de

COD.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA Tel: (0387) 4255404/330/332 Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°2 8 3 - 17

N 4 AGO 2017 Salta, Expediente Nº 20.133/17

oposición, para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura "ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA" de la carrera de Enfermería de Sede Regional Tartagal con extensión al Anexo Santa Victoria Este, a:

GRANDE, María Luisa

DNI. Nº 11.163.522

ARTICULO 2º: Hágase saber y remitase copia a los postulantes inscriptos y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta facultad a sus efectos.

D.G.A.A. Vr MA

LIC. MARIA SULTA RIVERO
SEGRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNISA

MGS. DOWN THE CARMEN BERTA
VIOE-DECANA
FACULTAD DE CIDIONS DE LA SALUD-UNES